

Secretaría de Hacienda de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL	. TRÁMITE O SI	ERVICIO	NOMBRE CI	JDADANO DEL TRÁN	MITE O SERVICIO
Baja de licencia de conducir.			Baja de liceno	cia de conducir.	
ORGANISMO			HOMOCLAV	E	
Secretaría de Hacienda de Baja California			BC-SH-001		
DESCRIPCIÓN			TIPO TYS		
Realizar la baja de la licencia para conducir vehículos, así como de los registros oficiales existenciales del gobierno del Estado de Baja California, a solicitud del ciudadano titular del documento previamente acreditado.			Trámite		
			¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?		
			Cuándo ya no se requiera tener la licencia de conducir		
			expedida por el Estado de Baja California. ¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
-	ducir del Estado	de Baia California	Interesado		
Baja de licencia de conducir del Estado de Baja California					
TIPO COSTO			VIGENCIA		
Variable					
COSTO			PLAZOS		
Mes de agosto de 2025. Por baja de licencia de conducir \$ 380.77 M.N. *No incluye costo de contribuciones municipales. LUGARES DE PAGO			Tiempo que tiene el organismo para resolver :16 Minutos		
Recaudación					
TIENE DOCUMENTOS	INFORMATIVO	S	CANTIDAD D	DE DOCUMENTOS INI	FORMATIVOS
NO			0		
AFIRMATIVA FICTA			REQUIERE V	ISITA DE INSPECCIÓ)N
NO			NO		
	(OFICINAS DONDE			
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSA	BLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Sub Recaudación		Alexis Eduardo Avil		Lunes	07:00 A 17:00
Auxiliar de Rentas Mexicali -	EXT 5901	aeavila@baja.gob		Martes	07:00 A 17:00
Y Calle Dr. Humberto Torres Sanguines,	Sanguines, Cívico, SN,			Miércoles	07:00 A 17:00
Centro Cívico, SN, Mexicali 21000				Jueves	07:00 A 17:00
				Viernes	07:00 A 17:00
				Sábado	08:00 A 13:00

Sub Recaudación Auxiliar de San Felipe	686 577 1065 EXT 8180	Mayra Lorena Lopez Sub Recaudadora Auxiliar	Lunes	08:00 A 17:00
Mar Caribe Norte, Segunda Sección , 616, San Felipe 21850	EXT 0100	mllopez@baja.gob.mx 686 558 1000	Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación		Alvaro Iñiguez Barajas Sub Recaudador Auxiliar ainiguezb@baja.gob.mx 686 558 1000	Lunes	08:00 A 17:00
Auxiliar de Rentas Guadalupe Victoria -	EXT 2208		Martes	08:00 A 17:00
Calle 8 y Av. Miguel Hidalgo contra			Miércoles	08:00 A 17:00
esquina con Estación de Bomberos Delg.			Jueves	08:00 A 17:00
Guadalupe Victoria, Guadalupe Victoria			Viernes	08:00 A 17:00
KM 43, SN, Mexicali 21720			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación de	EXT 7140	Saul Armando Marquez Lopez Sub Recaudador Auxiliar samarquez@baja.gob.mx 686 558 1000	Lunes	08:00 A 17:00
Rentas Ciudad Morelos -			Martes	08:00 A 17:00
Av. Morelos y Leyes de Reforma, Ciudad Morelos, 512, Mexicali 21960			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación de	664 622 2278		Lunes	07:00 A 17:00
Rentas Tijuana Vía Rápida -	EXT 5424	Sub Recaudador Auxiliar - 664 622 2278	Martes	07:00 A 17:00
Vía Rápida, José Fimbres Moreno,			Miércoles	07:00 A 17:00
Colonia 20 de Noviembre, 12651,			Jueves	07:00 A 17:00
Tijuana 22210			Viernes	07:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación de	664 624 2000 EXT 2161	EDUARDO ANTONIO FELIX MEZA Sub Recaudador Auxiliar eafelix@baja.gob.mx 664 624 2000	Lunes	08:00 A 17:00
Rentas Tijuana Cerro Colorado -			Martes	08:00 A 17:00
Blvd. Manuel J. Clouthier, frente a Plaza Monarca, El Lago, 19724, Tijuana 22210			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00

Fecha última modificación: 05/08/2025 11:00:15 a. m.

Recaudación de	646 172 3000	Triccia Sahec Montoya Acosta	Lunes	08:00 A 16:30
Rentas de Ensenada - Carretera Transpeninsular La Paz - Ensenada, Ex. Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785	EXT 3017	Recaudador @baja.gob.mx 646 1723000	Martes	08:00 A 16:30
			Miércoles	08:00 A 16:30
			Jueves	08:00 A 16:30
			Viernes	08:00 A 16:30
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación de		Elías Cruz Perez	Lunes	08:00 A 16:30
Calle "A" entre 9 Y 10,		Sub Recaudador Auxiliar ecruz@baja.gob.mx 646 172 3000	Martes	08:00 A 16:30
			Miércoles	08:00 A 16:30
Quintín 22930			Jueves	08:00 A 16:30
			Viernes	08:00 A 16:30
	665 655 7030 EXT 7538	Juan Carlos Rico Robles Subrecaudador Auxiliar jrico@baja.gob.mx 665 103 7500	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
		GUILLERMO JESUS RUIZ TEJEDA Recaudador Auxiliar gjruiz@baja.gob.mx 661 614 9726	Lunes	08:00 A 17:00
	EXT 9726		Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00

Recaudación de Rentas de Tijuana (IMOS) -

Carretera Libre Tijuana-Tecate, El Florido, KM 26.5, Tijuana 22237 664 6242000 EXT 2025

FUNDAMENTOS

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025, ART.ARTÍCULO 10 FRACCIÓN I, INCISO E., Estatal

ESCENARIOS

LEY QUE REGULA LOS SERVICIOS DE CONTROL VEHICULAR EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA., ART ARTÍCULO 42 Estatal

ART.ARTICU	LO 42., Estatal	

Ciudadanía en General

REQUISITOS INTANGIBLES

Fecha última modificación: 05/08/2025 11:00:15 a.m.

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Licencia de conducir en original y copia, en caso de robo o extravío presentar presentar el reporte respectivo ante el Ministerio Público que corresponde, o llenar formato de extravío.	SI
Original y copia de identificación oficial vigente (INE, pasaporte mexicano, cartilla del servicio militar nacional o matrícula consular)	NO
PASOS POR MODALIDAD	
Presencial	

[°] El contribuyente debe acudir a Recaudación de Rentas con los documentos

[°] Solicita el servicio en el módulo de orientación y entrega su licencia de conducir

[°] Pasa al módulo de captura de información

[°] Realizar pago de derechos e impuestos correspondientes al trámite, opciones de pago: efectivo,cheque certificado, tarjeta debito/crédito (excepto tarjetas American Express)
° Recibe constancia de baja de la licencia de conducir